

Soria, 17 de marzo de 2015

## NOTA DE PRENSA

### La Asociación de Peluquerías de Soria junto a la Asociación Nacional exigen al Gobierno la reducción del IVA a las peluquerías

- La Asociación Profesional Provincial de Peluquerías de Soria ha registrado esta mañana en Subdelegación del Gobierno 3.010 firmas solicitando la bajada del 21% al 10%.

Tras el anuncio de la reducción del IVA cultural, desde la Asociación Profesional Provincial de Peluquerías de Soria junto a la Asociación Nacional de Empresas de Imagen Personal (ANEIP) se exige al Gobierno el anuncio y compromiso inmediato de aplicar al sector de peluquería e imagen personal el IVA reducido del 10 %, en lugar del IVA general del 21 % que se viene aplicando desde julio de 2012.

La aplicación de este IVA general ha provocado en el sector a nivel nacional el cierre de cerca de 13.600 empresas y la destrucción de más de 34.000 puestos de trabajo en tan sólo los años 2013 y 2014. Más del 90% del sector está integrado por mano de obra femenina, por lo que estos datos de pérdida de empleo se dejan sentir casi por entero entre las mujeres. En nuestra provincia, en estos dos últimos años, 37 han sido las empresas que se han visto obligadas a cerrar, destruyéndose 70 puestos de trabajo. Por su parte los profesionales que han podido continuar con sus negocios han visto como sus ingresos descendían casi un 50%.

Desde que se anunció la medida de la subida del IVA en julio de 2012, han sido innumerables las acciones realizadas por la Asociación Soriana y por la Asociación Nacional para convencer al Ejecutivo de Mariano Rajoy de la urgente necesidad de volver al IVA reducido.

La crisis económica unida a esta nueva presión fiscal ha llevado al sector a una situación de "asfixia" cada vez más agudizada que también se ha traducido en el incremento de la economía sumergida, "pues son muchos los casos de la atención a la clientela en domicilios particulares, tras el cierre de las peluquerías y centros estéticos convencionales".



Precisamente y en este sentido, la Asociación Profesional Provincial de Peluquerías de Soria ha registrado esta mañana en Subdelegación del Gobierno 3.010 firmas solicitando la reducción del IVA a las peluquerías.

El anuncio del Gobierno de reducir el conocido como IVA cultural, que actualmente grava los espectáculos culturales con un 21%, hasta el 10%, ha provocado la inmediata reacción del sector de peluquería e imagen personal, que exige idéntica e inmediata atención, máxime cuando se trata de un sector económico que afecta a un mayor número de personas y genera muchos más puestos de trabajo. Una reducción del IVA que también se ha aplicado ya al sector florista. Desde la Asociación de Peluquería de Soria y desde ANEIP se aplauden ambas iniciativas pero se rechaza tajantemente la exclusión del sector de peluquería e imagen personal de estos avances fiscales.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es**